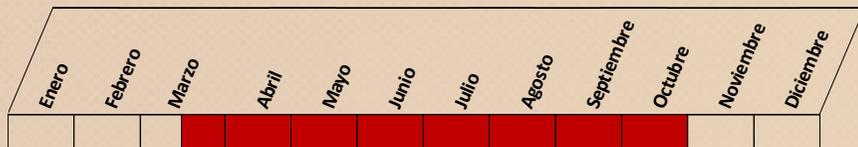


Calendario de vigilancia



Especial riesgo desde germinación hasta 10-15 cm de altura de planta, cuando en los meses de mayo-junio se alcancen los 27°C.

Medidas preventivas:

- Realizar siembras tempranas: mayor peligro en siembras tardías.
- Laboreo del terreno en invierno, dejando al descubierto las larvas facilitando la acción de sus depredadores.
- Eliminación de malas hierbas en el momento de inicio de las puestas. Si es posterior, una vez han emergido las larvas, puede provocar que se alimenten solo del cultivo.
- Control biológico: cuentan con numerosos enemigos, desde pájaros a parasitoides o nemátodos entomopatógenos del género *Steinernema*, que provoca enfermedades a las larvas.
- Para la vigilancia se puede muestrear el suelo durante el día, o bien realizarla por la noche cuando salen las larvas con la ayuda de una luz. Para los adultos se puede realizar con trampas con feromona sexual.

Umbral de tratamiento para lucha química:

- A partir del 25-30% de plántulas afectadas, realizando el tratamiento al atardecer. En parcelas endémicas se actuará en la siembra.
- Utilizar únicamente productos autorizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios. Consultar el Registro antes de cualquier aplicación:

<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

PLAN DIRECTOR DE LUCHA CONTRA PLAGAS AGRÍCOLAS EN CASTILLA Y LEÓN (Acuerdo 53/2009, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León)

El Plan Director constituye una estrategia de apoyo directo al agricultor por parte de la Junta de Castilla y León, acorde con un modelo sostenible de la producción y del medio ambiente. Con esta ficha se persigue contribuir a un mejor conocimiento de las plagas y enfermedades y de las posibles medidas a considerar dentro de un marco de lucha integrada.

PARA CUALQUIER DUDA O NECESIDAD DE ASESORÍA, Ponerse en contacto con:

Servicios Territoriales de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Sección de Sanidad y Producción Vegetal, Secciones Agrarias Comarcales o Unidades de Desarrollo Agrario) o el Área de Plagas del ITACyL.

GUSANOS GRISES, ROSQUILLAS o
GUSANO CORTADOR
(*Agrotis* spp., *Noctua* spp. y otros)



AGENTE CAUSAL

- ✓ Varias especies de lepidópteros de la familia Noctuidae, en general polípagas, afectando además del girasol a muchos cultivos (maíz, patata, remolacha, espárrago, vid,...).

Adulto

- ✓ Polillas de hábito nocturno, ocultas durante el día en hierbas y arbustos. De 40-55 mm de envergadura, las alas anteriores son de color marrón oscuro uniforme con manchas en pardo oscuro. Las posteriores son blancas en los machos y grisáceas en las hembras.



Adultos de *Agrotis*: *A. segetum*, *A. ipsilon* y *A. exclamatoris*

Larva

- ✓ Varios estadios larvarios (lo normal 6-7). De 40-50 mm de longitud, cabeza oscura y dorso y costado de tono gris surcado con franjas pardas más oscuras, amarillenta en la zona ventral.

Pupa

- ✓ Cónica, amarillo-marrón, 17-22 mm. Enterrada a 3-12 cm.

Puesta

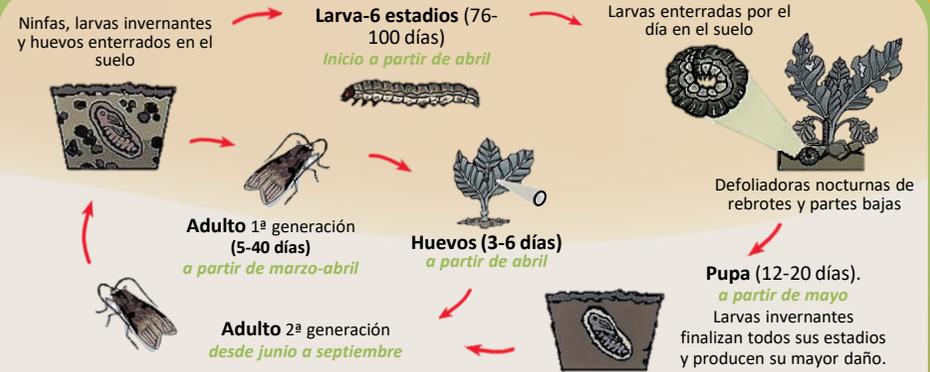
- ✓ En grupos de huevos esféricos de 0,5-0,6 mm y color blanco amarillento a marrón, en el suelo o el envés de las hojas basales.



Larvas

Pupa

CICLO, SÍNTOMAS Y DAÑOS



- ✓ De 2-3 generaciones al año en función de la temperatura y humedad.
- ✓ Los adultos empiezan a volar en marzo, con un máximo en mayo-junio.
- ✓ La alimentación de las larvas se produce sobre todo a nivel de suelo:
 - ✓ Las larvas jóvenes, hasta 4º estadio, roen los tallos, las hojas basales y los cotiledones de las plantas jóvenes.
 - ✓ A partir del 4º estadio, son muy voraces y fotosensibles, ocultándose de día en forma de rosquilla en el suelo. Ocasionando los daños por la noche, cortando las raíces y el cuello de varias plantas.
 - ✓ Ataca al girasol desde su germinación hasta los 40 cm de altura. Los ataques iniciales suelen aparecer en rodales. Las plantas dañadas pueden marchitarse totalmente de forma repentina, llegando a morir.



Enterradas de día, atacan de noche

Rodal atacado